



ARX ARCILLEX S.A.

30-52142239-0. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en Talcahuano 718, Piso 11 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo. 4) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros. 5) Designación de Síndico titular y suplente. 6) Destino a dar a los resultados del ejercicio. 7) Desafectación de reserva facultativa y distribución de utilidades. 8) Aumento de Capital hasta la suma de \$ 90.000.000 por el aporte del inmueble consistente en 5 Fracciones de campo, ubicadas en el Cuartel Tercero del Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: (i) Circunscripción III, Parcela 117, Partida Inmobiliaria 46-1696-7; (ii) Circunscripción III, Parcela 118, Partida Inmobiliaria 046-000177-3; (iii) Circunscripción III, Parcela 119, Partida Inmobiliaria 046-002750-0; (iv) Circunscripción III, Parcela 120, Partida Inmobiliaria 046-042107-1; y (v) Circunscripción III, Parcela 121, Partida Inmobiliaria 046-000275-3. La aprobación del aumento de capital con aportes en especie suspenderá el ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 197 de la L.G.S. 19.550. 9) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social. 10) Autorizaciones para registrar las inscripciones pertinentes. designado instrumento privado acta asamblea 70 de fecha 28/10/2016 Juan Manuel Morsella - Presidente

e. 29/10/2019 N° 82315/19 v. 04/11/2019

Fecha de publicación: 01/11/2019